



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16953

12/09/2017

46530

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César (GS)

### RESPUESTA:

En el p.k. 272+300 de la N-111 se están llevando a cabo los trabajos referentes a la obra denominada “Reparación del viaducto sobre el arroyo de la Cañada Ancha. N-11, P.K. 272+300”, La Rioja.

Dada la acumulación de desperfectos y especialmente el mal estado del hormigón del tablero del viaducto, que podría afectar a su integridad y en consecuencia al tráfico por él circulante, dicha obra fue declarada de emergencia el pasado 12 de mayo de 2017 por el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento, ordenando habilitar un crédito de 1.072.120,38 euros, para la reparación del viaducto.

La solución técnica propuesta consiste en la retirada de todos los materiales o elementos sobre el tablero de hormigón, incluso aceras y mezcla bituminosa en caliente, la hidrodemolición de las zonas dañadas del tablero, la reparación o reposición de la armadura, la reposición del hormigón e impermeabilización del tablero, y finalmente la reconstrucción de firme y resto de elementos de la superestructura, incluidos los sistemas de contención de vehículos (pretilos y barreras de seguridad). Además se sustituyen o reparan los daños en cimientos, pilas y otros elementos ajenos al tablero que pueden asimismo afectar a la pervivencia funcional de la estructura.

Madrid, 15 de noviembre de 2017